



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



33° CONSEJO DIRECTIVO

40a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 26 al 30 de Septiembre de 1988

RESOLUCION

CD33.R5

INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA OSP

EL 33° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo examinado el Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1987 (Documento Oficial 221), y

Teniendo presentes las disposiciones del Artículo 9.C de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud,

RESUELVE

1. Tomar nota del Informe Anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para 1987.
2. Felicitar al Director por su empeño constante en transformar el Informe en un instrumento de trabajo dinámico, a fin de que refleje más fielmente la labor realizada por la OPS durante el período comprendido y sirva para evaluar la programación de las actividades de la OPS.
3. Agradecer al Director por el liderazgo y apoyo brindados a los Gobiernos Miembros en las actividades de cooperación técnica realizadas por la OPS en 1987.

Septiembre 1988 DO 225, 48